



**El Foro de la Profesión mantiene su preocupación por los equipos de protección, el número de profesionales afectados, la relajación en las fases de desescalada y la situación de los MIR**

**Madrid, 6 de mayo de 2020:** El Foro de la Profesión Médica de España (FPME), en su última reunión, ha decidido exponer una serie de situaciones que le generan **gran preocupación** en relación con la **gestión que las distintas administraciones están realizando de la pandemia por COVID 19** y que es preciso resolver a la mayor brevedad:

- 1) **Material de protección** para los profesionales sanitarios: a pesar de haber mejorado las dotaciones, seguimos constatando una distribución desigual de los EPIS, en cuanto a tipos, cantidad, garantías de seguridad y no homogeneidad de estos. Sigue habiendo grandes diferencias entre Comunidades Autónomas e incluso dentro de la misma, según ámbitos de actuación e incluso entre hospitales.

En este sentido, nos preocupa que un gran número de médicos no hayan tenido posibilidad de conocer su estado inmunitario respecto al SARS-CoV-2. A ello hay que añadir, además de las dificultades de acceso a determinados test por falta de existencias de algunos de

sus componentes, la gran variabilidad de marcas comerciales, con estándares de calidad que generan dudas e incertidumbres en cuanto a fiabilidad de los resultados obtenidos.

- 2) Nos sigue preocupando que el **índice de profesionales afectados supere el 20%**, cifras muy por encima de la población general, con más de 44758 profesionales afectados y con 44 médicos fallecidos, lo que indudablemente relacionamos, tal y como llevamos tiempo denunciando, con las precarias condiciones en que han tenido que realizar su labor asistencial, con carencia o calidad de los equipos de protección, la falta de identificación de aquellos que podían ser portadores -sin seguimiento sanitario adecuado- o con la reincorporación a sus puestos de trabajo en fases tempranas de la enfermedad, poniendo en peligro a compañeros y a los propios pacientes.

No habiendo duda en la relación entre profesión sanitaria y enfermedad, todo profesional infectado debe tener la consideración de afectado por **enfermedad profesional**. En esta línea, el FPME también manifiesta su apoyo a las solicitudes realizadas al Ministerio de Sanidad como máximo responsable de la gestión de esta crisis, tanto por CESM como por la OMC, para considerar la COVID 19 en personal sanitario y en particular de los facultativos como contingencia profesional. Y, concretando más en este sentido, el FPME, en sintonía con la petición que ya se ha realizado desde CESM, insta al Ministerio a que haga las gestiones oportunas ante el Gobierno de España, para que la COVID19 en personal sanitario vuelva a ser considerada **enfermedad profesional**.

Por ello, y en la misma línea, también solicitamos a la Administración que haga los cambios legales oportunos para que nuestra profesión sea considerada una **profesión de riesgo**, a los efectos oportunos.

- 3) En esta **fase de recuperación** y de comienzo de salida a los espacios públicos, creemos que la **información no se está proporcionando de manera adecuada**, transmitiéndose una falsa seguridad que puede generar despreocupación de la población en el cumplimiento de las necesarias medidas de distanciamiento social, la correcta utilización de mascarillas, la higiene de manos o la utilización de los espacios públicos, lo que nos puede conducir a un repunte de la COVID 19.

Creemos que la **desescalada se debe realizar con un orden preciso y sin precipitaciones**; con indicadores claros y consensuados y teniendo previstas y adoptadas las medidas con tiempo suficiente antes del inicio de cada fase.

- 4) Por otro lado, el FPME también quiere manifestar su preocupación por la situación de los **profesionales que finalizan su formación MIR** este año y que en la mayoría de las Comunidades Autónomas todavía no tienen ninguna seguridad de su futuro laboral, así como de aquellos que tenían contratos ligados al COVID y que ahora no saben si continuarán.

Recordamos que nos encontramos en una situación donde son **necesarios muchos más médicos** que los contemplados en las plantillas ordinarias de los distintos centros y servicios, unos para seguir dando asistencia diferenciada a pacientes COVID positivos, y otros para ir recuperando la actividad asistencial habitual que ha

quedado demorada durante la crisis, que ha ido a engrosar las listas de espera y que habrá que abordar de forma inmediata, actividades ambas para las que todos los médicos disponibles son pocos.

En este contexto, consideramos también prioritario, como vamos a solicitar al Ministerio, que se publiquen cuanto antes los resultados definitivos de la convocatoria del examen MIR 2020, se defina el procedimiento para la elección de plaza y se posibilite su pronta incorporación a los centros sanitarios.

Por otro lado, el Foro quiere mandar sus más sentidas **condolencias a las familias de los fallecidos por la Covid19, y en particular a las de nuestros compañeros médicos**, y da su aliento a todos los profesionales y población afectada para superar la enfermedad.

Por último, el Foro **reitera su ofrecimiento al Ministerio de Sanidad y brinda su total colaboración para la búsqueda de las mejores soluciones** a la crisis sanitaria que padecemos.

El Foro de la Profesión Médica **está integrado por:** Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS), Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), y Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFM).



Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID

Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es